

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

10 de diciembre de 2025

Acta No. 491

En la ciudad de Bogotá D.C., a las 7:00 a.m. del día 10 de diciembre de 2025, se reunió de manera ordinaria y presencial la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de la CRC, con la participación de la doctora **GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL**, Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones¹, los Comisionados **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO** (Directora Ejecutiva de la CRC), **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, (Comisionada) **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Comisionado) y **JAVIER GUTIÉRREZ AFANADOR** (Comisionado). Asistió como invitada **CATHERINE DÍAZ GÓMEZ**, Asesora Despacho Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente el Comisionado **JAVIER GUTIÉRREZ AFANADOR**.

2. APROBACIÓN DEL ACTA 490.

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron el acta de la referencia en la forma presentada.

3. PROPUESTA REGULATORIA (PROYECTO DE RESOLUCIÓN Y DOCUMENTO DE RESPUESTAS A COMENTARIOS) – «ANÁLISIS DE LOS MERCADOS DE TELEVISIÓN – FASE II: ANÁLISIS DE COMPETENCIA».

¹ Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

ALEJANDRA ARENAS PINTO, Coordinadora de Diseño Regulatorio de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia, así como los comentarios allegados con ocasión de la publicación de la propuesta regulatoria, los cuales fueron atendidos detalladamente en el documento de respuestas a comentarios² correspondiente, el cual fue elaborado y aprobado por el Comité de Comisionados de Comunicaciones.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución en la forma presentada.

4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE ESTABLECE LA TARIFA DE CONTRIBUCIÓN A LA CRC PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2026».

DIANA WILCHES, Coordinadora de Gestión Administrativa y Financiera de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE DE FONDO SOBRE LA SOLICITUD DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS PRESENTADA POR HABLAME COLOMBIA S.A. E.S.P. RESPECTO DE COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A.».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS PRESENTADA POR SISTEMAS SATELITALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P. EN CONTRA DE COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

² De conformidad con lo señalado en el parágrafo del artículo 2.2.13.3.3 del Decreto 1078 de 2015

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

7. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN PRESENTADO POR COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7920 DE 2025».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

8. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS POR SISTEMAS SATELITALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P. Y POR PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7922 DE 2025».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

9. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR ARIA TEL S.A.S. E.S.P. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7923 DE 2025».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

10. CIRCULAR - INSTRUCTIVO PARA EL «REPORTE DE REDES DE TRANSPORTE INALÁMBRICO ENTRE MUNICIPIOS DE COLOMBIA».

MIGUEL DURÁN, Coordinador de Analítica de Datos de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en la circular y el instructivo de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad la circular e instructivo, en la forma presentada.

11. VARIOS.

- ENCARGO FUNCIONES DIRECCIÓN EJECUTIVA POR COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR

De conformidad con el artículo 43 de la Resolución CRC 7610 de 2024, contentiva del Reglamento Interno de la CRC, y con ocasión de la Comisión de Servicios en el Exterior de la Directora Ejecutiva de la CRC **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, para participar en el Evento «Cumbre Regulatel - Asiet y 28ª Asamblea Plenaria de REGULATEL», que se realizará entre los días 11 al 13 de diciembre del año en curso en Punta Cana, se pone a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión, el encargo de las funciones de la Dirección Ejecutiva de la CRC, a la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, del 11 al 13 de diciembre de 2025.

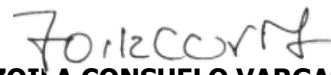
Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron por unanimidad la propuesta y, por lo tanto, autorizaron el encargo de la Dirección Ejecutiva de la CRC, a la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, durante el período indicado.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 9:15 a.m.



JAVIER GUTIÉRREZ AFANADOR

Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA

Coordinadora Ejecutiva